

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO
SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. CONS-SMC-001-2025

OBJETO: “ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHIPATÁ SANTANDER”.

FECHA: 13 DE MAYO DE 2025.

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos por el **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROONENTE	NIT.	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	INFRAESTRUCTURAS SEGURAS S.A.S.	9011886241	BOGOTÁ D.C	CARRERA 7 No. 29 – 34 OF 712	601 7425883	RAMIRO MERCHAN PATARROYO

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROponentes	OBSERVACIONES
	1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE Folio 1 - 2	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE Folio 3	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE Folio 4 – 7	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	CUMPLE Folio 8	



ventanillaunica@finverpaz.org.co

Calle 12 No 13-14, Oficina 206 Edf. Numa
Ocaña - Norte de Santander

CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE Folio 9 - 15	
PARA PERSONAS NATURALES	N/A	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE Folio 16 - 17	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE Folio 18 - 19	
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	CUMPLE Folio 20	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	CUMPLE Folio 21	
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES DAFP EN CASO DE SER PERSONA NATURAL	N/A	
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	CUMPLE Folio 22 - 27	
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	CUMPLE Folio 28	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE Folio 29	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	CUMPLE Folio 30 - 31	

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROONENTE	ESTADO JURÍDICO
1	INFRAESTRUCTURAS SEGURAS S.A.S.	HABILITADO JURÍDICAMENTE

En constancia, se firma a los trece (13) días del mes de mayo de 2025.


SILVIA DANIELA CRUZ CELIS
Aspectos Jurídicos.



ventanillaunica@finverpaz.org.co



Calle 12 No 13-14, Oficina 206 Edf. Numa
Ocaña - Norte de Santander

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. CONS-SMC-001-2025

OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHIPATÁ SANTANDER.**VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 99.960.000,00).**

El día trece (13) del mes de mayo de 2025 de acuerdo al cronograma del proceso, se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina jurídica del **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	INFRAESTRUCTURAS SEGURAS S.A.S.	80

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**1.1.1 EXPERIENCIA** (Capacidad Técnica Requerida de los Estudios).

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
	El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo un (1), máximo cinco (5) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales las actividades ejecutadas o el objeto corresponda con la “CONSULTORIA Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O DISEÑOS DE EDIFICACIONES PÚBLICAS Y/O CULTURALES” cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	CUMPLE		32 – 41



ventanillaunica@finverpaz.org.co

Calle 12 No 13-14, Oficina 206 Edf. Numa
Ocaña - Norte de Santander

1.1.2

Personal mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida de los Términos de Referencia)

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia	Cumple	No cumple	Folio
DIRECTOR DE CONSULTORÍA	Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo CINCO (05) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		51
INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO	Carta de compromiso	CUMPLE		42
PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	Tarjeta profesional	CUMPLE		50
	Acreditar mediante certificación expedida como director de consultoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a seis (06) meses en contratos cuyo objeto consista en “CONSULTORIA Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O DISEÑOS DE EDIFICACIONES PÚBLICAS Y/O CULTURALES”	CUMPLE		52 - 55

1.1.3

OFERTA ECONÓMICA

El contratista presento propuesta económica de acuerdo con los parámetros establecidos en la invitación **CONS-SMC-001-2025**, el cual se anexa a la presente evaluación:

PRESUPUESTO GENERAL					
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
ÍTEM	CARGO / OFICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	Topografía de la zona a intervenir con carteras topográficas, de localización y nivelación del eje, con puntos GPS para ubicación del proyecto. Planos topográficos a escala apropiada. Incluye dos perfiles del terreno, en cada orientación (transversal y longitudinal). Instalación y materialización de 2 puntos BM.	UND	1,00	\$ 2.200.000,00	\$ 2.200.000,00
2	Estudio de suelos, conclusiones y recomendaciones de cimentación. Incluye resultado de laboratorios, plano de localización de los sondeos realizados y registro fotográfico de campo y laboratorio.	UND	1,00	\$ 6.900.000,00	\$ 6.900.000,00



ventanillaunica@finverpaz.org.co



Calle 12 No 13-14, Oficina 206 Edf. Numa Ocaña - Norte de Santander

3	Diseño arquitectónico y urbanístico. Incluye planos constructivos, debidamente acotados, escalados, cuadro de materiales y cuadros de convenciones, rotulado indicando el contenido completo, cuadro de áreas y memorias descriptivas debidamente firmados por el responsable, cumpliendo con las normas de accesibilidad y normas para personas en condiciones de discapacidad.	UND	1,00	\$ 17.000.000,00	\$ 17.000.000,00
4	Visualización 3D (RENDER'S) y video, la cual comprende el diseño en una proyección real del proyecto.	UND	1,00	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
5	Diseño estructural, informe con memorias de cálculo, detalles constructivos y elementos no estructurales; ajustado a la norma NSR 10. Los planos deben contener despieces, detalles constructivos, cartillas de hierros y deben presentarse debidamente acotados, escalados, cuadro de materiales y cuadros de convenciones, rotulado indicando el contenido completo.	UND	1,00	\$ 17.000.000,00	\$ 17.000.000,00
6	Diseño hidráulico y sanitario, informe con metodología de diseño, memorias de cálculo; se debe cumplir con la norma NTC1500 (Código Colombiano de Fontanería), RAS 2000. Los planos deben contener cuadro de accesorios, especificaciones de materiales, detalles constructivos, detalles de la conexión a la red (descripción del estado, cotas y coordenadas), cuadro de convenciones debidamente acotados, escalados, cuadro de materiales y cuadros de convenciones, rotulado indicando el contenido completo.	UND	1,00	\$ 7.500.000,00	\$ 7.500.000,00
7	Diseño eléctrico, memorias de cálculo, cuadro de cargas y diagrama unifilar; cumpliendo con la Norma RETIE, RETILAB o la vigente. Incluye el diseño del sistema de RED Contraincendios.	UND	1,00	\$ 6.900.000,00	\$ 6.900.000,00
8	Diseño de iluminación (Fotométrico) cumpliendo con la Norma RETILAB.	UND	1,00	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
9	Elaboración del PMA (Plan de manejo ambiental).	UND	1,00	\$ 1.800.000,00	\$ 1.800.000,00
10	Imágenes aéreas mediante la utilización de un DRONE.	UND	10,00	\$ 50.000,00	\$ 500.000,00
11	Memorias del cálculo de las cantidades de obra discriminadas en el presupuesto.	UND	1,00	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00
12	Presupuesto detallado. El presupuesto contiene la siguiente información:(a) Actividades a ejecutar, (b) Unidad de medida de pago, (c) Costo Directo, (d) AIU (Con análisis detallado del mismo, incluyendo Impuestos municipales requeridos), (e) Valor del costo de la Interventoría.	UND	1,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00
13	APU's (Análisis de precios unitarios) de todos los ítems del proyecto.	UND	1,00	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
14	Lista de insumos que componen los APU con precios de la región que soporten el presupuesto.	UND	1,00	\$ 1.400.000,00	\$ 1.400.000,00
15	Especificaciones técnicas de construcción.	UND	1,00	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
16	Cronograma de ejecución de la obra (Diagrama Gantt y PERT).	UND	1,00	\$ 1.200.000,00	\$ 1.200.000,00
17	Formulación de proyecto con base en la metodología MGA.	UND	1,00	\$ 1.800.000,00	\$ 1.800.000,00
18	Formulación de un flujo de inversión semanal y mensual	UND	1,00	\$ 1.800.000,00	\$ 1.800.000,00
19	Diseño de redes de voz y datos	UND	1,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00
20	Estudio Histórico y de gestión cultural	UND	1,00	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00
SUB TOTAL COSTO DIRECTOS DE PERSONAL					\$ 84.000.000,00
SUB TOTAL CONSULTORIA					\$ 84.000.000,00
IVA 19%					\$ 15.960.000,00
TOTAL CONSULTORIA					\$ 99.960.000,00



CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

No.	PROONENTE	ESTADO
1	INFRAESTRUCTURAS SEGURAS S.A.S.	HABILITADO TECNICA

Para constancia, se firma a los trece (13) días del mes de mayo de 2025.

 LUIS FELIPE NEIRA OSORIO Director de Infraestructura - FINVERPAZ	 SILVIA DANIELA CRUZ CELIS Oficina Jurídica- FINVERPAZ
 KAREN SULEY DIAZ CARDENAS Directora de Planeación- FINVERPAZ	 SANDRA MILENA HERNANDEZ BARAJAS Directora Financiera - FINVERPAZ



ventanillaunica@finverpaz.org.co



Calle 12 No 13-14, Oficina 206 Edf. Numa
Ocaña - Norte de Santander